

SEÑOR (a)
JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
E. S. D.

REF. FONDO DE EMPLEADOS DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
"FEDINOR LTDA." en contra de Martha Luz Olivella Mindiola, Fabio Gómez Linares y Lourdes
Teresa Daza de Socarras.

Rad. 2014-00341

LEONARDO JAVIER PUMAREJO JULIO, mayor, residente y domiciliado en la ciudad de Valledupar, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.065.809.716 de Valledupar- Cesar, abogado en ejercicio con T.P. No. 280.348 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial del FONDO DE EMPLEADOS DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "FEDINOR LTDA.", identificado con NIT. No. 800.198.921-0, por medio del presente escrito presento ante usted la liquidación del crédito dentro del proceso bajo radicado número 20001400300520140034100, actualizando así, la deuda contraída por los demandados a favor de mi apoderada hasta el día VEINTISEIS (26) del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023), de la siguiente manera:

Crédito C-00355A

Saldo Capital: \$8.052.452
Interés Corriente: \$6.028.092
Interés Mora: \$15.567.337
Total: \$29.647.881

Del mismo modo, conmino al juzgado a que prosiga efectuando los descuentos a los demandados con el fin de obtener el pago de la deuda objeto de este proceso y se informe el valor total de los títulos que fueron consignados hasta el momento a su despacho y si existen títulos que no hayan sido cobrados por la parte demandante.

Solicito muy formalmente al despacho tener en cuenta la anterior liquidación del crédito y a su vez pronunciarse acerca del saldo pendiente en esta obligación. Así mismo, solicito a su señoría ordene la liquidación de agencias en derecho.

Recibo notificaciones en la carrera 19B1 # 8B-49 de la ciudad de Valledupar, Cesar, y al correo electrónico leonardopumarejoabogado@hotmail.com.

Con todo el respeto,



LEONARDO JAVIER PUMAREJO JULIO
T.P. No 280.348 del C.S. de la J.

Liquidación del Crédito

Leonardo pumarejo julio

<Leonardopumarejoabogado@hotmail.com>

Jue 02/02/2023 10:20

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Cesar - Valledupar
<j05cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Centro Servicios
Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

De la manera mas atenta presento la liquidación del crédito actualizada del proceso de la referencia, ruego tenerla en cuenta y surtir el debido proceso.

De antemano muchas gracias,

Leonardo Javier Pumarejo Julio
Especialista en Derecho Tributario
Universidad Externado de Colombia

Enviado desde [Correo](#) para Windows